

En nuestro proyecto...

t nos preparamos para el futuro
odos somos importantes

Empezamos por **t**i

**Profesionales de
Atención Primaria
del SERMAS**

VOTA


csit
Unión Profesional

ELECCIONES SINDICALES 22 NOV. 2023

Desde hace años la **Atención Primaria (AP)** ha entrado en una agónica fase de deterioro por abandono de las Administraciones Públicas y por falta de inversión en este ámbito asistencial.

En **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos que para mejorar las cosas hay que invertir y que ninguna mejora es posible si la parte presupuestaria no acompaña. En los últimos cuatro años en los que hemos vivido desgracias sanitarias como la “pandemia mundial”, la AP se ha visto seriamente perjudicada mientras que sus profesionales hemos respondido a las necesidades del sistema, a pesar del abandono y los recortes de derechos sufridos.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, consideramos que cualquier mejora que se quiera hacer, tanto en materia de RRHH como en infraestructuras o en tecnología, pasa por elaborar un “Plan efectivo a medio plazo para AP” que esté consensuado con los profesionales y sus representantes que somos quienes conocemos los problemas de primera mano.

Los presupuestos anuales de la Sanidad madrileña en los últimos años solo han destinado en torno al 11% a nuestra AP, mientras que las recomendaciones internacionales establecen que lo óptimo sería el 25%. Por ello, venimos solicitando a la Comunidad de Madrid un aumento progresivo de inversión en AP (sin tener en cuenta el gasto farmacéutico).

En el futuro inmediato, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** va a continuar trabajando en esta línea y en la resolución de algunos nuevos problemas que están surgiendo ya en AP. Muchas de nuestras reivindicaciones son mejoras para todos los profesionales del SERMAS, como:

- La **negociación de un Estatuto Jurídico de Personal del SERMAS** que regule y actualice las funciones.
- Los sistemas selectivos (**OPE**).
- **Mejoras en el sistema de Traslados y Bolsas de Empleo**.
- Incremento de las retribuciones.
- **Flexibilización voluntaria de la jubilación**.
- Negociación de un **Plan de conciliación**.
- **Incremento de la plantilla** para adecuación de los ratios, entre otros.

Propuestas de CSIT UNIÓN PROFESIONAL para Atención Primaria:

- ✓ **Adecuación de las plantillas** de las distintas categorías profesionales AP, para ajustarlas a la carga real de trabajo.
- ✓ **Delimitar los ratios de todos los profesionales sanitarios.**
- ✓ **Cobertura del 100% de las ausencias** desde el primer día.
- ✓ **Flexibilización voluntaria** de la jubilación a partir de los 60 años.
- ✓ **Convocatoria de Movilidad Interna** todos los años, agilizando la resolución del proceso.
- ✓ **Bolsa de empleo:** eliminar penalizaciones, posibilidad de poder seleccionar en la solicitud el turno de mañana y/o tarde y delimitación de Madrid capital por distritos sanitarios.
- ✓ **Garantizar la continuidad de los MIR** mediante contratos de larga duración y estables en plazas de centros de AP.
- ✓ **Definición de los “centros de salud de difícil cobertura”** e implantación de medidas incentivadoras.
- ✓ **Negociación del modelo definitivo de CCAs** que dé estabilidad a los profesionales y que cuente con **plantillas de “equipos completos” en cada centro.**
- ✓ **Procedimiento ágil y atractivo** para los MF/Pediatras que deseen acceder a la jubilación activa.
- ✓ **Sustitución del complemento de TSA por un complemento fijo** para todas las categorías (independientemente del porcentaje de población atendida).
- ✓ **Asignación de TSI a todos los profesionales sanitarios. Aumento del valor de la TSI.**
- ✓ **Pago de la penosidad del turno de tarde** a todas las categorías.
- ✓ **Cuando las bolsas de empleo se agoten habilitar módulos de actividad complementaria voluntarios** para todas las categorías, con incremento retributivo por actividad extraordinaria, respecto a la hora ordinaria.
- ✓ **Aumento de la retribución por atención domiciliaria** para todas las categorías sanitarias que la realizan.
- ✓ **Inclusión en la Orden de Nóminas del valor/hora por exceso de jornada** para las categorías de AP que no lo tienen definido.
- ✓ **Equiparación del complemento de productividad fija de las TCAEs en Atención Primaria al de TCAEs en Atención Especializada.**
- ✓ **Creación de un complemento retributivo** que compense el trabajo de coordinación realizado por la figura de “referente” en AP.
- ✓ **Sustitución del APADE** por la creación de guías de práctica clínica, que garanticen respaldo legal y solo para procesos que pueden ser resueltos por Enfermería.
- ✓ **Sustitución del documento de “Atención a procesos de demanda en las consultas de las Unidades Específicas de Atención Primaria”** por guías de práctica clínica.
- ✓ **Implantación de la categoría de Enfermera Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria,** y creación de Bolsa de Empleo específica.
- ✓ **Potenciar las Unidades Administrativas** aumentando el número de profesionales para adecuarlo a las tareas que realizan.

- ✓ Garantizar la presencia en todos los centros de las figuras de Celador y TCAE.
- ✓ Creación de los puestos de coordinador de Matronas, de Fisioterapeutas en AP y de Higienista Bucodental.
- ✓ Creación oficial de la figura del responsable de los Centros de Continuidad Asistencial (CCAs) a nivel organizativo y económico.
- ✓ Impulsar la creación de puestos de Terapeutas Ocupacionales dentro de la plantilla orgánica de AP.
- ✓ Permitir la compatibilidad de la actividad asistencial con otras actividades específicas de AP (formación, investigación, docencia).
- ✓ Implantación en todos los centros de salud de un modelo de gestión de agendas para todas las categorías que regule la sobre-carga asistencial.
- ✓ Consideración de trabajador nocturno para aquellos profesionales que ejercen en los CCAs.
- ✓ Estabilización del cuarto Celador de los equipos CCAs como parte de la plantilla, dejando de ser un refuerzo.
- ✓ Respecto a la Salud Laboral de todos los profesionales:
 - Delimitación de las cargas de trabajo para los profesionales de todas las categorías.
 - Implementación de medidas para evitar los riesgos psicosociales
 - Implantación de un “plan de prevención e intervención de situaciones conflictivas”.
 - Incremento de medidas de seguridad en los centros de salud para proteger a los profesionales de posibles agresiones.
 - Remodelación y modernización de centros y aumento de los espacios de trabajo.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL trabaja para incorporar estas líneas en la negociación del “**Plan Integral de Mejora de la AP**”, que incluya la visión de todos los profesionales y la inversión necesaria para mejorar las infraestructuras, la tecnología y los RRHH.

Hay muchos avances fruto del duro trabajo de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en estos últimos años.

En **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** empezamos por **tú** y para seguir mejorando en las condiciones laborales y profesionales del personal **SERMAS**,

**Contamos contigo y
tú con nosotros**

